



AYUNTAMIENTO DE SERRATO
CIF: Q2900562F
C/ Caminillo, Nº 1
SERRATO C.P. 29471
Málaga

CIERRE PISCINA MUNICIPAL 2020.

El día 31 de Agosto de 2020 el Ayuntamiento de Serrato cerrará las instalaciones de la Piscina Municipal

Este año 2020 por las circunstancias sobrevenidas de la pandemia producida por el COVID 19 hemos tenido que regular todos los aspectos de dicha instalación de forma diferente a otros años. Siempre se ha intentado por todos los medios evitar cualquier tipo de contagio, y creemos que todo lo realizado ha ido en función del beneficio de toda la población de Serrato.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Serrato ha asumido una gran responsabilidad para que los vecinos de Serrato disfruten de la piscina, hubiera sido más fácil no abrirla como en muchísimos municipios de este país.

Desde aquí queremos agradecer a todos los usuarios de la piscina Municipal en este año 2020 su comportamiento y su comprensión con las medidas puestas en marcha por la situación especial que estamos viviendo todos/as.

También queremos agradecer la labor de los socorristas, limpiadora, porteros y trabajadores del Plan de Empleo que con su labor han mantenido la piscina en perfectas condiciones higiénico-sanitarias.

Esperamos que el año que viene 2021 todo se pueda desarrollar con la normalidad que hemos tenido en años anteriores.

GRACIAS

En Serrato a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: Francisco López Arana



